

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KMSOLUTIONS S.A.
CELEBRADA EL LUNES 20 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, el día viernes 20 de marzo del 2015, siendo las 10h00, en las oficinas principales de la compañía KMSOLUTIONS S.A., ubicadas en la calle Pasaje Juan Boniche N32-40 y Rusia, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Manfred Eggers N.	USD 25.500,00	255	51 %
Diana Lara Charpentier	USD 12.500,00	125	25 %
Humberto Alejandro Herrera Sánchez	USD 12.000,00	120	24 %
TOTAL	USD 50.000,00	500	100 %

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía KMSOLUTIONS S.A., los accionistas se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Doctor Humberto Herrera, y actúa como Secretaria la señorita Diana Lara Charpentier, Gerente General, para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente
2. Conocer el Informe del comisario
3. Conocimiento y aprobación de los balances auditados por la Empresa Capital Fitch del ejercicio económico 2014.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.


 El presidente declara formalmente instalada la reunión y pide se entre a conocer los puntos propuestos:

1.- La Gerente de la empresa señorita Diana Lara, procede a dar lectura al informe del gerente y entrega a cada uno de los asistentes una copia del balance y del informe de Capital Fitch, empresa auditora.

2.- La Lic. Margarita Viteri, Comisario de la empresa, procede a leer su informe, que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la empresa.

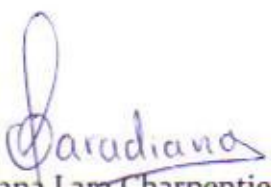
3.- Conocido el balance e informes de auditoría y del gerente general, se solicita a la señorita Gerente General, aclarar algunas inquietudes, luego de lo cual es aprobado tanto el balance como el informe de la empresa Capital Fitch.

4.- Una vez aprobado el balance los accionistas deciden por unanimidad, no repartir las utilidades del ejercicio, y deciden destinarlo para capital de trabajo de la empresa.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11 horas con 30 minutos, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.


Manfred Eggers N.
ACCIONISTA


Diana Lara Charpentier
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL -
SECRETARIA


Humberto Alejandro Herrera Sánchez
ACCIONISTA PRESIDENTE